



UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL (COGEP) CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

-2-  
des

Casilla Judicial No.

Quito, 27 de Marzo del 2023

Oficio N.- 0396/2023-2/UJCDMQ-COGEPE  
CAUSA: 17230-2019-06388

Señor/a  
**CORTE CONSTITUCIONAL**  
Presente

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, remito a usted el auto de fecha lunes 27 de febrero del 2023, a las 14h03; con la finalidad que se sirva dar el trámite legal correspondiente:

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.** Quito, lunes 27 de febrero del 2023, a las 14h03. Agréguese a los autos el escrito que antecede y el Oficio No. 149-2023-CPJSCM-CABA, remitido por la SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, de 22 de febrero del 2023, a las 10h17, mediante el cual se adjunta el proceso No. 17230-2019-06388 original en (V CUERPOS). I.- En lo principal, póngase en conocimiento de las partes la resolución del Superior y la recepción del proceso. II.- Téngase en cuenta lo manifestado por la parte demandada en el escrito de fecha 22 de febrero del 2022, a las 14h05; y al respecto, de conformidad a lo que establece el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, con el escrito presentado por la parte demandada, mediante el cual se ha interpuesto la Acción Extraordinaria de Protección con fecha 22 de febrero del 2023, a las 14h05, notifíquese a la parte **ACTORA.** **III.- Por medio de secretaría remítase el proceso original a la Corte Constitucional, para los fines consiguientes.** IV. - Por cuanto al escrito que ha presentado la parte demandada con fecha 22 de febrero del 2022, a las 14h05, se ha adjuntado copias de todo el presente proceso las mismas se quedarán en esta judicatura para la sustanciación de la presenta causa. Por falta de insumos por parte del CONSEJO DE LA JUDICATURA, el presente Auto se notifica exclusivamente mediante los correos electrónicos señalados. NOTIFIQUESE.-f) Ab. Vaca Duque Alejandra, Jueza.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

Adj. Proceso Original No. 17230-2019-06388 en CINCO (5) cuerpos, en un total de 478 fojas, letra de cambio original POR EL VALOR de 40.000 dólares a fojas 1 del proceso; y un (1) CD en buen estado

Atentamente,

**ABG. VERONICA MENA T.**  
**SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE QUITO (COGEP)**  
SECRETARIO (A)

UNIDAD JUDICIAL CIVIL COGEP  
Complejo Judicial Norte  
Av. Amazonas y calle Juan Jose Villalengua, Quito  
Quinto piso  
(02)3953-300  
www.funcionjudicial-pichincha.gob.ec

**SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA**  
Recibido el día de hoy... 10-04-2023  
a las... 11:01  
Por... Samantha Flores  
Anexos: 5 cuerpos con total 478 fojas

Hacemos de la justicia una práctica diaria

C2= sobre cerrado en f. 193  
C3= 1cd en foja 249